II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ALAVA

AYUNTAMIENTO DE ZIGOITIA

Aprobación inicial de la modificación de las ordenanzas fiscales para el año 2027

La corporación en sesión de pleno celebrada el día 23 de octubre de 2026, acordó aprobar inicialmente la modificación de las ordenanzas fiscales que han de regir en el año 2027, referidas a los siguientes tributos:

— Ordenanza fiscal reguladora de tasas y precios públicos por prestación de servicios públicos o realización de actividades administrativas.

— Ordenanza fiscal reguladora del impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana.

Asimismo, acordó aprobar inicialmente la siguiente nueva ordenanza fiscal:

— Ordenanza fiscal reguladora del Impuesto sobre Estancias Turísticas.

A tenor de lo dispuesto en al artículo 19 del Decreto Foral Normativo 1/2021, del Consejo de Gobierno Foral de 29 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Norma Foral reguladora de las Haciendas Locales, se hace público que el texto completo de la ordenanzas fiscales inicialmente aprobadas, se encuentra expuesto en las oficinas municipales, a fin de que las personas interesadas puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas durante el plazo de treinta días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOTHA.

Se advierte que, de no presentarse reclamaciones dentro del citado plazo, los acuerdos adoptados se considerarán definitivamente aprobados, sin necesidad de nuevo pronunciamiento expreso por parte del Pleno.

Asimismo, estará a disposición de las personas interesadas en la página web de este ayuntamiento: www.zigoitia.eus.

En Ondategi, a 23 de octubre de 2026

El Alcalde
JAVIER GORBEÑA GARCÍA

D.L.: VI-1/1958 ISSN: 2254-8432

Firmante: CN=ARABAKO FORU ALDUNDIA / DIPUTACION FORAL DE ALAVA, SERIALNUMBER=P0100000I, OU=SELLO ELECTRONICO, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-P0100000I, O=ARABAKO FORU ALDUNDIA / DIPUTACION FORAL DE ALAVA, C=ES
Emisor del certificado: CN=EAEko HAetako langileen CA - CA personal de AAPP vascas (2), OU=AZZ Ziurtagiri publikoa - Certificado publico SCA, O=IZENPE S.A., C=ES
Número de serie: 267116
Fecha de firma: 2026.11.02 06:51:22 Z